



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

*El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia Colombiana*

## Estrategia de Racionalización de trámites

Esta estrategia hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019:

### Componente 2: Racionalización de Trámites

#### Objetivos del componente:

- Lograr procesos efectivos que permitan acercarnos cada día al cumplimiento de las necesidades y expectativas de los estudiantes generando un mayor nivel de credibilidad.
- Elaborar informes de PQRSD con información útil para el proceso de priorización de los trámites institucionales.
- Involucrar al proceso de docencia en la revisión, actualización o desarrollo de los procedimientos que se generan desde las facultades.
- Dar a conocer a los usuarios los trámites publicados.
- Realizar monitoreo y seguimiento al cumplimiento de los tiempos establecidos y publicados para cada trámite.

En el marco de la Estrategia de Racionalización de Trámites, en la Universidad de los Llanos, para la vigencia 2019, se tiene previsto racionalizar un (1) trámite, el cual es: “Carnetización”, con el propósito de facilitar el acceso de los usuarios y comunidad en general, así como procurar su mejoramiento disminuyendo los tiempos de espera o de respuesta. Los trámites vigentes se encuentran publicados en: <https://www.unillanos.edu.co/index.php/guia/tramites>

Para el año 2019, la Universidad de los Llanos, propenderá por la socialización de los trámites publicados en la página web institucional, divulgando a través de boletín interno, para que la comunidad educativa conozca y acceda más fácilmente a los trámites que tiene establecida la institución.

En atención a sugerencia presentada por la comunidad y como estrategia de mejoramiento, la Universidad realizará monitoreo y seguimiento al cumplimiento de los tiempos establecidos y publicados para cada trámite.

Con el apoyo de la Oficina de Planeación se gestionará una capacitación con el Departamento de la Función Pública al personal de la Universidad, dirigida a los servidores públicos de la Universidad con invitación abierta a quien quiera participar.

#### Estrategia

Para ejecutar el componente Racionalización de Trámites, se desarrollarán las siguientes iniciativas:

**Tabla 2 Matriz componente 2: Racionalización de Trámites**

<b>Componente 2: Racionalización de Trámites</b>					
<b>Subcomponente</b>	<b>Actividades</b>	<b>Meta o producto</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha</b>	
<b>Subcomponente proceso 2</b>  <b>Priorización de Trámites</b>	2.1	Registrar en la matriz de PQR por trámites el número mensual de incidencias por cada trámite	Matriz alimentada mensualmente	Oficina de PQRSD	Cuatrimestral
	2.2	Registrar en el SUIIT mensualmente la gestión de datos de operación para los trámites.	Base de datos de operación del portal SUIIT alimentada mensualmente	Archivo y Correspondencia	Cuatrimestral
				Oficina de Admisiones, Registro y Control	Cuatrimestral
				Oficina de Internacionalización	Cuatrimestral
				Facultades	Cuatrimestral
				Ayudas educativas	Cuatrimestral
				Centro de idiomas	Cuatrimestral
<b>Subcomponente proceso 3</b>	3.1	Diligenciar en el SUIIT la racionalización de trámites para la vigencia	Racionalización del Trámite Carnetización	Ayudas educativas	Agosto
<b>Racionalización de Trámites</b>	3.2	Realizar seguimiento a trámites	(3) Informes de seguimiento a trámites	Oficina de control interno	Cuatrimestral

Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico, Líder del componente: Oficina de Archivo y Correspondencia.

